

La Pandemia como una oportunidad para revisar la desigualdad

Altenativxs frente a la crisis

Anahí Macaroff¹
Sebastián Vega²

A puertas de una nueva campaña electoral, la pandemia del Covid 19 terminó de poner en evidencia la grave situación fiscal de la región y del Ecuador en particular. Mientras atravesamos una crisis sanitaria que aún está lejos de quedar en el pasado, nos adentramos en una crisis económica y social de proporciones alarmantes. Ante esta situación resulta crucial que las y los candidatos a ocupar el nuevo gobierno se planteen un debate serio respecto a las maneras de abordar esta crisis. A continuación se plantean una serie de Alternativxs cuyo eje es impulsar un debate serio sobre desigualdad y justicia fiscal como un factor clave a resolver para paliar la crisis actual.

Pandemia, crisis sanitaria, y crisis económica

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima que, tras la pandemia, la pobreza extrema en la región aumentará de un 11% en 2019 a 14.2% en 2020 y la pobreza de 30.3 % a 35.8%; esto implica que 16 millones de nuevos pobres se suman a las miles de familias que ya se encuentran en situaciones de pobreza y vulnerabilidad (CEPAL, 2020).

En Ecuador, incluso antes de la pandemia, en diciembre de 2019, el 56,9% de la población tenía un ingreso inferior a la canasta básica, el 8,9%

¹ Investigadora asociada al Instituto de Estudios Ecuatorianos

² Estudiante de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

se encontraban en una situación de pobreza extrema, es decir 1,5 millones de personas, mientras que la pobreza se ubicó en 25,0%, es decir 4,3 millones de personas. Con la pandemia, según los cálculos preliminares realizados por Andrés Mideros³, la pobreza aumentaría por lo menos entre 2,6 y 4,4 puntos porcentuales. Estos no solo son números sino, entre 451.000 y 763.000 personas⁴.

Pero además, Ecuador es el segundo país en América Latina, después de Guatemala, con los mayores índices de desnutrición crónica en niños de 0 a 5 años con el 23 %. Esta cifra podría ascender al 27% por los estragos del COVID-19 según datos presentados por la misma Vicepresidenta durante la 36ª Conferencia Regional de la FAO, como si dichos datos no fueran una responsabilidad del gobierno del cual ella es parte.

Lamentablemente nos hemos acostumbrado a hablar de la pobreza, escuchar reflexiones con el rostro serio de preocupación por parte de funcionarios y políticos pero

pocas veces escuchamos hablar de la contracara. Como señala Susana Ruiz⁵, “mientras todo el mundo, se fijaba en los índices de decrecimiento y pobreza con datos tan grandes sobre la destrucción de desempleo, la otra realidad es que se estaba produciendo un crecimiento de la riqueza concentrada de los supermillonarios de la región pero, este era un debate que se estaba quedando muy oculto”. En este sentido y siendo América Latina el continente más desigual del planeta, no se puede seguir hablando de pobreza sin hablar de riqueza.

Ante la crisis, ¿de dónde saldrán los fondos para las políticas públicas?

El gobierno actual ha dado varias señales de su política de privilegio a las grandes elites. Hasta ahora el camino elegido ha sido: remisiones tributarias que benefician a las grandes empresas deudoras del fisco, privilegios fiscales, endeudamiento, flexibilización laboral, ajuste y achicamiento del Estado en la parte de servicios (salud, educación, cultura, etc.) y refuerzo del



³ Doctor en economía y decano de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

⁴ Publicado en Primicias el 13 de mayo 2020. Una estimación similar se presenta en el primer Informe “Escenarios de impactos potenciales del covid-19 en la pobreza” realizado por el Observatorio Regional de la UTPL, de mayo de 2020.

⁵ Responsable Oxfam internacional para temas de Justicia Fiscal, comunicación personal septiembre 2020.

presupuesto del aparato represivo para controlar el descontento popular.

Por ello hacemos un llamado a las y los candidatos a que discutan seriamente de dónde proponen obtener los recursos para gobernar si llegan a la presidencia del Ecuador. De nada nos sirven las promesas de reducción de la pobreza si no se especifica cómo. Como señala el economista Rubén Flores⁶ “En campaña electoral no se discuten estos temas porque no añaden votos, pero es un tema que hoy hay que asumir con responsabilidad”. En este sentido, después de consultar a especialistas nacionales e internacionales, planteamos una serie de temas y por este medio instamos a las y los candidatos a que asuman con responsabilidad y claridad esta discusión.

Los límites de la política de endeudamiento

Actualmente Ecuador se encuentra excesivamente endeudado. La adquisición de deuda comenzó con la caída del precio de las commodities durante el gobierno de Correa y se incrementó fuertemente durante el gobierno de Moreno al punto que, como señala Andrés Mideros, “ahora tenemos un problema de sobreendeudamiento grave”. Según Rubén Flores “de los últimos datos

se entiende que el 60 o 61 % del PIB ya está comprometido en deuda” pero además, el problema se magnifica si no se controla la fuga de capitales ya que “el dinero que entra como deuda, se sale nuevamente a través del descontrol que se tiene hoy día del flujo de capitales”.

A ello hay que sumar que, ante la urgencia de la pandemia, para los países de la región, contraer más deuda fue una salida necesaria al igual que renegociar los plazos de los pagos. Sin embargo, los préstamos vienen con nuevos condicionamientos del FMI y con obligaciones de pago que se trasladan al próximo gobierno. Por lo cual nos preguntamos ¿cuáles son las medidas que se van adoptar respecto a estos condicionamientos que incluyen por ejemplo un alza en el IVA? y ¿cómo se van a afrontar los pagos pendientes de la deuda?

Teniendo en cuenta el alcance mundial de la crisis, Joseph E Stiglitz, premio Nobel de Economía en 2001, propone que se realice una emisión de 500.000 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEGs) para ayudar especialmente a las economías en desarrollo, como la ecuatoriana. Los DEGs son una unidad de cuenta y activos de reserva internacionales emitidos por el FMI, formados a partir de una canasta de monedas de las principales divisas del

⁶ Economista, ex Ministro de Agricultura y Ganadería del Ecuador; actualmente es representante de la FAO.

mundo. Estos pueden ser cambiados por otras monedas de países miembros para estabilizar el poder adquisitivo de la moneda nacional, compensando así las diferencias entre los ingresos y salidas de divisas de un país (balanza de pagos). La ventaja de los DEGs en comparación a la deuda tradicional es que son capaces de proveer de liquidez a los países que más lo necesitan con una tasa de interés muy baja.

Sin duda para Ecuador resulta fundamental apoyar este tipo de iniciativas, pero teniendo en cuenta que no se cuenta con el peso suficiente para influir en este tipo de decisiones, al mismo tiempo se deben buscar soluciones alternativas para paliar los efectos de la crisis.

Estructura tributaria: problemas de recaudación

Una de las principales formas de obtención de recursos que tienen los Estados es la recaudación tributaria...

La grave situación en la que se encuentra Ecuador, requiere de planes urgentes para fortalecer los problemas del sistema de salud, proteger el empleo, brindar ayuda a las

miles de familias cuyos ingresos no alcanzan ni para cubrir las necesidades básicas, mejorar las conectividades de casi el 50% de la población cuyos niños, niñas y adolescentes no pueden acceder a la educación virtual, entre otras cosas para lo cual se requieren recursos.

Una de las principales formas de obtención de recursos que tienen los Estados es la recaudación tributaria, sin embargo, como señala Mateo Villalba⁷, “la pandemia es devastadora en términos de recaudación de tributos y esta no es una discusión que se puede postergar, se debería estar hablando de cómo mejorar la recaudación fiscal, y de eso no se habla absolutamente nada”.

Ahora bien, en líneas generales hay dos tipos de tributos, regresivos y progresivos. Es decir, aquellos que afectan al conjunto de la población afectando especialmente a los sectores medios y populares, y aquellos destinados a la minoría con mayores recursos.

Varios informes⁸ demuestran que la región comparte una característica, de la cual Ecuador no está exento, los sectores más inmunes a la crisis y con mayor capacidad de contribución fiscal son a la vez quienes se encuentran infra-gravados con respecto al resto de la sociedad, por ejemplo, respecto al trabajo y el con-

⁷ Economista, ex Gerente General del Banco Central del Ecuador y profesor de la PUCE

⁸ Oxfam, 2020 ; Latindad, 2020; Le Monde Diplomatique Brasil e ISP,2020; CELAG, 2020; y CEPAL, 2020.

sumo que son los sectores más golpeados durante el confinamiento.

Ante esta realidad, desde organismos como la CEPAL⁹ y desde diversos países, se ha comenzado a discutir propuestas de recaudación fiscal de emergencia que permitan incrementar la recaudación de los Estados, sin afectar a los sectores más vulnerables ni reducir el consumo en un momento donde el mismo es clave para la reactivación económica.

Gravamen a las grandes fortunas

La propuesta es simple, América Latina es la región más desigual del planeta, donde un puñado de personas son extremadamente ricas mientras millones se encuentran en la pobreza, en este marco se propone un gravamen único del 2% al 3% a quienes más capacidad de pago tienen¹⁰. No estamos hablando de las clases medias acomodadas, ni de quienes lograron reunir cierto capital para montarse una pequeña empresa, sino de personas cuyo patrimonio supera el millón de dólares, que significa todos los activos mobiliarios e inmobiliarios menos las deudas, pero además se excluye la primera vivienda independientemente del valor de esta, aclara Susana Ruiz y señala que justamente la propuesta surge al comprobar

que, mientras miles se quedaban sin ingresos, al analizar la evolución del nivel de riqueza de los súper ricos a mediados de marzo y a mediados de julio vimos que en ese tiempo la riqueza de 73 súper millonarios de la región había crecido en 48 mil 200 millones de dólares, es decir que durante la pandemia habían aparecido 8 nuevos mil millonarios.

Andrés Mideros señala que una medida como ésta permitiría una recaudación de emergencia sin aumentar la vulnerabilidad de los hogares. (...) y coincide con Mateo Villalba en que "un impuesto al grupo de mayor riqueza, no tiene un efecto sobre el consumo ya que el pobre gana cien y gasta cien. El rico gana un millón y gasta dos mil. En cambio si haces un impuesto general para todo el mundo, o lo que hizo

...un gravamen único escalonado de entre el 2% y el 3%, aplicado solo al 1% de la población ecuatoriana que supera el millón de dólares, podría recaudar dos mil millones de dólares que equivalen a dos puntos porcentuales del PIB.

⁹ La CEPAL presentó "siete propuestas como base para los pactos políticos y sociales" aumentar el espacio fiscal, consultar: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-recuperacion-la-transformacion-economias-sustentables-sociedades-inclusivas-se>

¹⁰ Propuestas similares se están discutiendo en este momento en países como Argentina, España, Italia, Perú y en ciudades como California y New York.

Moreno de bajar salarios, se consume menos y empieza en un espiral deflacionario y recesivo. Por ello incluso en los foros sobre el covid-19 del Banco Mundial y del mismo Fondo Monetario Internacional, comienza a sugerirse para los países altamente desiguales como el nuestro, una medida de emergencia por una sola vez a los grandes patrimonios". En este sentido, Susana Ruiz, también remarca que desde el OCDE y el Fondo Monetario, es decir, los organismos más ortodoxos se ha reconocido que aquellos impuestos que tienen que ver con la propiedad, el capital o la riqueza son los que menos distorsionan el crecimiento en estos momentos, ya lo reconocían antes pero en estos momentos es mucho más importante.

Esta medida no es novedosa, si tenemos en cuenta que tras la segunda guerra mundial países como Alemania aplicaron un impuesto a las grandes fortunas que bordeaba el 80% y que duró hasta 1997, la actual propuesta es más que modesta y hay quienes afirman que debería aplicarse una tasa mayor o más duradera. Pero incluso con un gravamen único escalonado de entre el 2% y el 3%, aplicado solo al 1% de la población ecuatoriana que supera el millón de dólares, Andrés Mideros estima que se podría recaudar dos mil millones de dólares que equivalen a dos puntos porcentuales del PIB. Sin duda, no es suficiente para cubrir el

déficit fiscal, que bordea los 8300 millones de USD¹¹, pero es una cifra para nada despreciable cuando se piensa en políticas sociales y que podría ser aún mayor si se pueden identificar la gran cantidad de fondos ubicados en paraísos fiscales.

Quienes se oponen a este tipo de medidas afirman que un impuesto a sus riquezas atentaría contra la inversión productiva y el crecimiento en el país. Ante esto Ruiz y Mideros señalan que este es un argumento falaz ya que no se estaría gravando los activos productivos sino dineros que no están siendo invertidos, estamos hablando de patrimonios personales que no están dentro del aparato productivo.



Por último el otro gran problema que tiene Ecuador en términos de recaudación tiene que ver con los altos niveles de evasión y elusión fiscal y la fuga de capitales a paraísos fiscales, por lo cual en paralelo hay que incrementar las medidas que dificulten la fuga de capitales. En

¹¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fmi-atrasos-gobierno-ecuador/>

este marco la propuesta del FMI de reducir el impuesto a la salida de divisas resulta un contrasentido.

Por ejemplo, una de las propuestas planteadas por Oxfam internacional apunta a prohibir que el Estado asigne apoyos y fondos públicos a quienes tengan activos en paraísos fiscales.

En definitiva, todos los y las especialistas e informes consultados acuerdan en que no existen impedimentos técnicos para la aplicación de este tipo de gravámenes y medidas sino que se trata de una discusión política y del nivel de influencia que tienen los súper ricos dentro del gobierno para la toma de decisiones, donde incluso cuentan con ministros propios.

Para llevar adelante este tipo de medidas redistributivas y sociales hay

que poner en discusión el rol y la importancia de contar con un Estado sólido, algo fuertemente desprestigiado por los casos de corrupción y los discursos neoliberales de achicamiento del Estado, pero sobre lo cual hay que volver la mirada.

Al final del día, quién asume los mayores costos de la crisis es una decisión política. Por ello, hoy más que nunca los y las votantes que no pertenecen a esa pequeña minoría multimillonaria merecen saber si las y los futuros gobernantes están dispuestos a hablar de justicia fiscal o piensan solventar sus gobiernos hipotecando el futuro, manteniendo los privilegios de las elites, reduciendo los ingresos de las clases medias y subiendo los impuestos regresivos como el IVA, que afectan principalmente el consumo básico de los sectores populares.

¿Qué hacer en un contexto en el que el desempleo y las vulneraciones a los derechos laborales parece no tener límite? ¿Se puede detener el aumento de la desigualdad y la pobreza? ¿Cómo afectará el elevado endeudamiento público nuestro futuro? ¿Cómo se sostiene la vida en un contexto de crisis económica, social y política sin precedentes?

Afortunadamente, existen muchas #Alternativas

FES-ILDIS junto con el @IEE, @Ocaru, @Wambra Medio Digital Comunitario y @La Barra Espaciadora presentan el especial periodístico #Alternativxs – Historias para la transformación social. En esta primera entrega del especial abordamos la situación de los derechos laborales durante la pandemia.

Espera cada lunes un nuevo tema que aporte a la discusión y al debate para transformar el pensamiento económico.